



Boletín Oficial de Cantabria

Año LIII

Martes, 12 de septiembre de 1989. — Edición especial n.º 34

Página 211

SUMARIO

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

3. Otras disposiciones

- 3.2 Cobranza en período voluntario de las contribuciones rústica, urbana, licencia fiscal del impuesto industrial, rendimiento del trabajo personal (licencia fiscal de profesionales), ganadería independiente, así como Seguridad Social Agraria e impuesto y tasas municipales correspondientes al año 1989

211

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Tesorería

La Diputación Regional de Cantabria pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el 18 de septiembre y hasta el 15 de noviembre tendrá lugar la cobranza en período voluntario de las contribuciones rústica, urbana, licencia fiscal del impuesto industrial, rendimiento del trabajo personal (licencia fiscal de profesionales), ganadería independiente, así como Seguridad Social Agraria e impuesto y tasas municipales correspondientes al año 1989. Los contribuyentes podrán satisfacer también sus recibos sin recargo alguno en las capitalidades de zona del día 7 al 15 de noviembre, inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el artículo 79 del Reglamento General de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su localidad respectiva y los recibos estén en poder de la oficina recaudatoria, sin perjuicio de la expedición del justificante, ajustada al modelo oficial en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de zona podrán efectuar el pago en la oficina recaudatoria durante todo el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y gestión de abono de los recibos a través de entidades bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento General de Recaudación, y se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de las zonas respectivas con el recargo del 20%, iniciándose el procedimiento de cobro por la vía de apremio.

ITINERARIO DE COBRANZA

<u>LOCALIDAD</u>	<u>DIAS</u>	<u>HORA</u>	<u>LOCALES</u>
<u>Zona de Santander</u>			
Villaescusa	25 y 26 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Bezana	27, 28 y 29 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Renedo de Piélagos	2, 3, 4 y 5 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Parbayón	6 de octubre	De 9 a 13h.	Local Ayuntamiento
Oruña	9 y 10 de octubre	De 9 a 13h.	Local Ayuntamiento
Liencres	11 de octubre	De 9 a 13h.	Local Ayuntamiento
Boo	13 de octubre	De 9 a 13h.	Local Ayuntamiento
Santander	16 de septiembre a 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina capitalidad de Zona, c/ Lealtad, 14-Entlo. Se despachan Aytos. Bezana, Piélagos y Villaescusa.
La Helguera (Penagos)	18, 19, 20 y 21 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Liérganes	25, 26, 27 y 28 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
La Cavada (Riotuerto)	2, 3 4 y 5 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Entrambasaguas	9 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Rubayo (Marina de Cudeyo)	10 y 11 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
La Carcoba (Miera)	16 y 17 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Hoz de Anero(Ribamontan Monte)	18, 19 y 20 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Carriazo (Ribamontan al Mar)	23, 24, 25, 26 y 27 de Octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Solares	16 de septiembre a 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina cabecera de Zona.Se despachan Aytos. de Marina Cudeyo, Medio Cudeyo, Rib. Mar, Rib. Monte, Miera y Entrambasaguas, Liérganes, Penagos y Riotuerto.
Luena	9, 10 y 11 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Santiurde de Toranzo	16, 17 y 18 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
San Pedro del Romeral	19 y 20 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Vega de Pas	23, 24 y 25 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Puente Viesgo	26, 27, 30 y 31 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
San Vicente de Toranzo	2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento, Oficina cabecera de Zona. se despachan recibos Aytos. Luena, Corvera Toranzo, Pte.Viesgo, S.Pedro Romeral, / Vega de Pas,Santiurde Toranzo.
Llerana de Saro	19 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
San Roque de Riomiera	20 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Selaya	23, 24 y 25 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Villacarriedo	26 y 27 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
San Martin de Villafufre	30 y 31 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Santa Mª de Cayon	6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento.Oficina cabecera de Zona. Se despachan recibos Aytos. de villacarriedo, Selaya, Castañeda, Saro, SanRoque Riomiera, Santa Mª Cayon y Villafufre.
<u>Zona de Torrelavega</u>			
Polaciones	19 y 20 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Tudanca	10 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Lamasón	17 y 18 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Cillorigo	19 y 20 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Tresviso	22 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Camaleño	26, 27 y 28 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Cabezón de Liébana	3 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Vega de Liébana	4 y 5 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Pesaguero	6 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento

<u>LOCALIDAD</u>	<u>DIAS</u>	<u>HORA</u>	<u>LOCALES</u>
Peñarrubia	13 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Potes	23, 24, 25, 26 y 27 de octubre	De 9 a 13h.	Oficina de Recaudación
Los Tojos	25 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Cabuérniga	26, 27 y 28 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Ruente	3 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Mazcuerras	4 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Cabezón de la Sal	20 de octubre a 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina de Recaudación
Ruiloba	18 y 19 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Udias	20 y 21 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Comillas	22, 25 y 26 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Val de San Vicente	27, 28 y 29 septiembre y 2 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Rionansa	3, 4 y 5 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Herrerías	6, 9 y 10 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Valdáliga	11, 13, 16 y 17 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
San Vicente de la Barquera	20 de octubre a 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina de Recaudación
Alfoz de Lloredo	18, 19, 20 y 21 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Suances	22, 25, 26, 27, 28 y 29 de septiembre y 2 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Santillana del Mar	3, 4 y 5 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Reocín	6, 9, 10, 11, 13, 16 y 17 de Octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Miengo	18, 19 y 20 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Polanco	23, 24 y 25 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Anievas	21 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Cieza	26 y 27 de septiembre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Cartes	2, 3 y 4 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Bárcena de Pié de Concha	5 y 6 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Molledo	16, 17, 18 y 19 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Arenas de Iguña	20, 23, 24 y 25 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
San felices de Buelna	26, 27, 30 y 31 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Torrelavega	18 de septiembre al 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina de Recaudación.c/Julian Ceballos, 35.Se despacharán re- cibos de los Aytos. de Santilla na del Mar, Alfoz de Lloredo, / Suances, Reocin, Miengo, Polan- co, Cartes, Cieza, Anievas, Bar- cena de Pié de Concha, Molledo, Arenas de Iguña y San Felices / de Buelna.
Cabezón de la Sal	20 de octubre al 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina de Recaudación.c/Santan- der, nº 5.Se despacharán recibos de los Aytos de Polaciones, Tudan- ca, Los Tojos, Cabuerniga, Ruen- te, Mazcuerras y Cabezón de la Sal.
San Vicente de la Barquera	20 de octubre al 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina de Recaudación. Se des- pacharán recibos de los Aytos. de Comillas, Ruiloba, Udias, Val- daliga, Val de San Vicente, He- rrerías, Lamasón, Rionansa y San Vicente de la Barquera.
Potes	23 de octubre a 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina de Recaudación.Se despa- charán recibos de los Aytos de Cabezón de Liébana, Cillorigo, Camaleño, Pesaguero, Peñarrubia, Tresviso, Vega de Liébana y Po- tes.

<u>LOCALIDAD</u>	<u>DIAS</u>	<u>HORA</u>	<u>LOCALES</u>
<u>Zona de Laredo</u>			
Voto	4, 5 y 6 de octubre	De 9,30 a 13,30h.	Ayuntamiento
Limpias	10 y 11 octubre	De 9,30 a 13,30h.	Ayuntamiento
Liendo	2 y 3 de octubre	De 9 a 13h. y de 15 y 17h.	Ayuntamiento
Guriezo	4, 5 y 6 de octubre	De 9 a 13h. y de 15 a 17h.	Ayuntamiento
Villaverde de Trucios	7 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Castro Urdiales	9 de octubre a 15 de noviembre	De 9 a 13,30h.	Oficina de Recaudación
Argoños	2 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Quejo	3 de octubre	De 9 a 13,30h.	Escuela San Roque
Isla	4 de octubre	De 9 a 12h.	Local Junta
Soano	4 de octubre	De 12 a 13h.	Antiguas Escuelas
Castillo de Siete villas	5 de octubre	De 9 a 13h.	Local Junta Escuelas
Arnuero	6 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Solorzano	9 de octubre	De 9 a 13,30h.	Ayuntamiento
Riaño	10 de octubre	De 9 a 13h.	Local Junta Vecinal
Meruelo	13 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Beranza	16 de octubre	De 9 a 13,30h.	Ayuntamiento
Hazas	17 de octubre	De 9 a 12h.	Antiguas Escuelas
Ajo	18 y 19 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Güemes	20 de octubre	De 9 a 12h.	Local de la Cooperativa
Bareyo	20 de octubre	De 12 a 13,30h.	Escuelas
Veguilla	10 y 11 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Arredondo	16 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Riva	17 de octubre	De 9 a 13h.	Antiguas Escuelas
Matienzo	18 de octubre	De 9 a 13h.	Casa Sergio-Bº Cubillas
Rasines	23 y 24 de octubre	De 9 a 13h.	Ayuntamiento
Ramales	9, 13, 19, 20, 30 de Octubre y 1 al 15 de noviembre	De 9 a 13h.	Oficina de Recaudación.
<u>Zona de Reinosa</u>			
Valdeprado del Río	18 de septiembre	De 9 a 14h.	Ayuntamiento
Hermanidad de Suso	19 y 20 de septiembre	De 9 a 14h.	Ayuntamiento
Las Rozas de Valdearroyo	22 de septiembre	De 9 a 14h.	Ayuntamiento
Valderredible	25, 26, 27, 28 y 29 de septiembre	De 9,30 a 13,30h. y de 16 a 18h.	Ayuntamiento
Valdeolea	2, 3, 4, 5 y 6 de octubre	De 9,30 a 13,30h. y de 16 a 18h.	Ayuntamiento
Campoo de Yuso	9 y 10 de octubre	De 9 a 14h.	Ayuntamiento
Pesquera	11 de octubre	De 9 a 14h.	Ayuntamiento
Santiurde de Reinosa	13 de octubre	De 9 a 14h.	Ayuntamiento
Enmedio	16, 17, 18 y 19 de octubre	De 9 a 14h.	Ayuntamiento
San Miguel de Aguayo	20 de octubre	De 9 a 14h.	Ayuntamiento
Reinosa	18 de septiembre al 15 de noviembre	De 8,30 a 13,30h.	Oficina de Recaudación

Santander, 7 de septiembre de 1.989
EL TESORERO DELEGADO,

Fdo.: Carlos García Campos